

PRACTICAS FUNERARIAS NORTEÑAS: LAS DE LOS INDIOS DEL CHACO

por

ENRIQUE PALAVECINO

LOS indios del Chaco como la inmensa mayoría de los primitivos, usualmente no ven en la muerte el término natural de un proceso vital, y normalmente atribuyen el fallecimiento a maleficio. Los Toba Takshik o Kollaga ven en la enfermedad una analogía con las larvas que taladran los troncos de los árboles y suelen todavía hoy, fracturar a golpes de palo los huesos del cadáver o del moribundo para terminar en ese individuo el proceso de destrucción que puede afectar a otros individuos del grupo y también para determinar la muerte del causante del maleficio, contra el cual se vuelve su propio sortilegio.

Los datos concernientes a este hecho los recogí en Fontana, en 1935, y me fueron confirmados por el director de la reducción civil de Bartolomé de las Casas quien, en cierta oportunidad oyendo gritos de dolor que partían de indios vecinos a su domicilio se acercó a investigar y pudo ver cómo ultimaban a golpes de maza a una joven tuberculosa.

Este tipo de concepción de la enfermedad afecta muchas variantes entre los Matacos y aun entre los mismos Tobas occidentales.

Menciono aquí tan solo el hecho de la fractura porque explica la razón por la cual en una remoción de tumbas aparecieron huesos fracturados.

Afecta también el tratamiento del cadáver el fallecimiento repentino y la presunción de envenenamiento. En estos casos según noticias directas de los indios, el cadáver es incinerado para destruir la influencia maléfica del alma del difunto.

En el año 1929 vi la incineración del cadáver de un toba de cuya muerte se culpó a una mujer blanca que le había vendido varias golosinas.

El cadáver es preparado para la inhumación plegándolo fuertemente de modo que las rodillas toquen el mentón y los talones se ajusten a las posaderas. Los brazos son plegados y sólidamente atados.

Cuando por causas fortuitas la rigidez cadavérica dificulta el plegamiento se hacen cortes en las articulaciones a fin de facilitar el plegamiento. El cuerpo así dispuesto se coloca dentro de una gran bolsa de caraguatá y una vieja lo conduce hasta el sepulcro. También suele llevarse el cadáver extendido y atado a un largo palo que es conducido por dos hombres que lo levantan por los extremos.

Cualquiera que sea el aderezo con que se lleva el cadáver a la tumba es interesante destacar que apenas producido el fallecimiento se procede de inmediato a la inhumación. La prisa por librarse del cadáver es tal que no es infrecuente la conducción prematura del cuerpo a la tumba.

Conocí un caso entre los Matacos de Embareación, quienes en el verano de 1941 llevaron una mujer a la sepultura y poco antes de ser enterrada se movió dando señales de vida. Los indios perplejos dejaron a la moribunda al borde de la fosa y consultaron al misionero sobre lo que debían de hacer con la mujer que suponían resucitada. Una piadosa hemoptisis puso fin a la situación, resolviendo así el problema de los apresurados enterradores.

La inhumación se realiza en varios tipos de fosas. La fosa simple es la más corrientemente usada en la actualidad. En ella se deposita el cadáver acostado y a cierta altura sobre el mismo, disponen troncos que recubren con pasto echando tierra encima.

También inhuman los Matacos, según datos comunicados por el viejo Martín, en fosas con excavación lateral, formando así una especie de ataúd de tierra abierto por un costado y cuya abertura da al fondo de la fosa. La boca de esta abertura se cierra con pequeñas estacas plantadas verticalmente en el suelo y luego se rellena con tierra la fosa. En los casos en que hay inhumación secundaria emplean también el foso con excavación lateral para colocar los huesos. Cuando inhuman cadáveres plegados hacen pozos cilíndricos, simples o con excavación lateral.

He podido ver varias tumbas de indios en todo el Chaco Oriental. Los sepulcros de esa región no tenían otro signo exterior que un amontonamiento enmarañado de ramas espinosas, destinadas a impedir que los animales salvajes cavasen la tumba para devorar los restos. Así era la tumba de un niño Toba que exhumé en Las Palmas, en el año 1937. Las tumbas de los Matacos de Embarcación tenían un aspecto externo un tanto distinto. Dos o cuatro estaquillas de madera sobresaliendo de la tierra 10 ó 15 centímetros, señalaban los términos del sitio del enterramiento. Encima se hallaban depositados los postes o angarillas que habían servido para el transporte del cadáver y sobre algunas de las tumbas se habían acumulado también ramas.

Durante mi viaje a Formosa, en 1929, mi compañero, Julio Migoya, que se separó de mí en busca de ejemplares zoológicos, pudo ver en el bosque el cadáver de un niño envuelto en una estera de totora y depositado en las ramas de un árbol. La tumba en cuestión, pertenecía a los Tobas que habitaban la región, pero según pude entender por todas las averiguaciones que hice a raíz de este primer hallazgo, que tal práctica era solamente excepcional. En viajes posteriores ya en pleno territorio Mataco, tuve referencias verbales de la misma costumbre que, según me dijo el viejo Martín, era practicada por los Tainjeleí. En 1935, en una excursión que realicé a la banda de Wo Pelaj, cerca de Ballivian, en el Chaco salteño, me encontré al llegar al lugar de la tribu con que el jefe del grupo había muerto cinco días antes.

No fué, ciertamente, tarea fácil conseguir que los indios me llevasen al lugar en donde se hallaba el muerto, esto requirió más de euarenta y ocho horas de gestiones diplomáticas en los que mis acompañantes indios Martín (Ahlohtajtó) y Nitipayis tuvieron la parte principal. Sastian, hijo mayor de Wo Pelaj y heredero del cacicato accedía a mostrarme la tumba pero la viuda y los dos hermanos menores se oponían; después de varias consultas Sastian bajo su responsabilidad personal me llevó al lugar. Nos acompañaban Martín, un pariente viejo y, a regañadientes, la viuda.

Entramos en el bosque por senderos angostos hacia el Sud. Sastian caminaba delante mío cortando las ramas que podían estorbar mi paso, a los veinte minutos de marcha salimos a un lugar descubierta, lo cruzamos y volvimos a entrar al monte en dirección SO. Caminamos pocos minutos por el bosque hasta que llegamos a un guayacán.

Sostenida por sus ramas, y por horquetas adicionales a unos tres metros del suelo, había una especie de urna hecha con troncos. Medía más o menos un metro por cada lado y tenía una cubierta terminada en cúpula como una choza, con paja colorada (*iloj*). Allí estaba el cadáver de Wo Pelaj. El sutil y penetrante olor *sui generis* revelaba el contenido del paquete. La viuda pronunció algunas palabras de salutación mientras Sastian, el viejo y Martín miraban respetuosamente el bulto. Aproveché el momento para tomar fotografías, temeroso de perder una oportunidad como esa para documentar un detalle tan interesante; hice catorce exposiciones con distintos tiempos y diafragmas. Al retirarnos la viuda pronunció un discurso de despedida.

Una vez en la tolдерía completé los datos. Supe que el cuerpo de Wo Pelaj fué plegado y fuertemente atado poco antes de expirar, a fin de que la rigidez cadavérica no estorbase después la operación de plegamiento; el cuerpo así doblado se colocó dentro de una bolsa grande de caraguatá, de las que emplean las mujeres para guardar los frutos silvestres que recogen en el monte. Luego una vieja cargó el cadáver y lo llevó al sitio preparado para recibir el cuerpo.

El cadáver no siempre queda en el árbol permanentemente; cuando por el natural proceso de descomposición restan sólo los huesos, estos se reúnen en un haz y se llevan a enterrar lejos, a un sitio recóndito, donde están los restos de los padres, abuelos y antepasados. Al regresar de los Awutsaj mis acompañantes indios me mostraron a un lado del camino otro guayacán donde había estado colocado el cadáver de un hermano de Wo Pelaj cuyos huesos habían sido llevados al sepulcro familiar. El tronco ennegrecido y restos de horquetas y ramas podridas mostraban todavía la huella del fúnebre depósito.

Según pude establecer, el sepulcro aéreo entre los Matacos no es general; casi siempre el moribundo pide que se le ponga en un árbol o bien que se le inhume directamente. A veces también los huesos se dejan en el árbol hasta que el tiempo destruye todo.

Ajuar fúnebre. — La costumbre de depositar agua y alimentos en la tumba, así como objetos de pertenencia del difunto, armas e instrumentos de trabajo y vestidos, está aún en vigencia.

Como es natural, esta práctica está destinada a proveer de tales implementos al alma del muerto. Algunos de estos depósitos significan verdaderos desprendimientos de objetos valiosos para un indio. Es así como entre los Pilagá pude ver sobre una tumba una escopeta que fué inmediatamente sustraída por mi acompañante. Entre los Toba, los bienes del difunto suelen incinerarse sobre la tumba y en el caso del fallecimiento de una mujer Mataco de la Misión de Embarcación, comprobé el entierro en la fosa, junto con el cadáver, de un atado de ropa perteneciente a la difunta y sus instrumentos de tejer.

Tanto los Mataco como los Toba creen en la vida ultraterrena. Aparicio, mi informante Vejoz, me dijo que cuando el muerto es sepultado su espíritu o *lehusek*, sale del cuerpo por la cabeza y por un pequeño agujero en la tierra, llega a la superficie. Por la noche vaga silbando para regresar al alba a la tumba. Hay *lehusek* que se vengan de sus enemigos extrangulándolos o pisándoles el pecho. Entre los Toba, también existe la creencia de que el alma del muerto o *L'kii* vaga por la noche en forma de nube, silbando.

Paralelamente a esta forma de vida que se atribuye a las almas de los muertos existe otra, sin que al parecer los indios noten la contradicción, que les atribuye en espíritu una vida igual a la terrena, con el mismo programa de actividades cotidianas de pesca, caza y recolección.

El lugar de residencia de los muertos es situado por los Toba y los Mataco bajo tierra, y un mito muy conocido, que me fué relatado en una de sus versiones por un indio Mataco del centro de Formosa, se refiere a un hombre tonto que se puso a cavar un pozo tan hondo que cayó al mundo de los muertos, donde fué muy bien recibido y se le ofreció una comida que por ser de los muertos no pudo comer. A propósito de esta comida de los muertos en cierta oportunidad el viejo Alótajló, regresando un día a pie del río Bermejo me señaló un árbol con una pequeña fruta roja del cual me dijo: "Este es el árbol que da la fruta que comen los muertos; decimos que es así, porque por la mañana encontramos las cáscaras en el suelo al pie del árbol".

Otra versión también mítica, coloca el mundo de los muertos en la superficie de la tierra, pero agrega que se hace visible únicamente de noche, en cuyo caso tiene toda la apariencia de un poblado de indios vivientes, con sus chozas, sus perros y sus fuegos que se desvanecen al amanecer.

Duelo. — Las manifestaciones de duelo son diversas. La primera que pude presenciar fué en el año 1927 en el Chaco salteño, cuando visitando una tolдерía de Mataco llegué pocas horas después de la inhumación del cadáver de un indio muerto por un policía. La esposa y la madre del difunto estaban en el espacio libre delante de su choza. Ambas tenían la cabeza tapada con trapos y cada una empuñaba un sonajero de calabaza con cuyos sonidos acompañaban un canto mortuorio al mismo tiempo que se desplazaban caminando en círculo con pasos cortos y rápidos.

No pude entonces averiguar el sentido de esta danza fúnebre.

El traslado y cremación de la casa del muerto es otra de las más típicas y difundidas manifestaciones de duelo; cuando llegué a la tolдерía de Wo Pelaj e inquirí sobre el destino de la choza del difunto me dijeron que la choza de la tolдерía vieja y que estaba abandonada en esos tiempos, sería quemada, en tanto que, la habitación en que había muerto sería desarmada y cambiada de lugar. Ambas maniobras parecían tener un sentido distinto. En el caso de la incineración, parece que se trataba de proporcionar choza al muerto en el otro mundo, en tanto que el caso del traslado, la finalidad principal no era otra que la de impedir el retorno del muerto al lugar de su deceso.

Entre los Toba-Pilagá la viuda se enclaustra en una pequeña choza en donde ayuna por un cierto tiempo.

Forma también parte del ritual de duelo el corte de pelo de la viuda y aún de los parientes más próximos. La razón de esta costumbre según me aseguraron es la de que si así no se hiciera el cabello de los deudos se caerá durante la putrefacción del cadáver.

Es característico también como manifestación de temor al alma del difunto, la interdicción de su nombre, cuando se le quiere mencionar accidentalmente en la conversación, el nombre es substituído por las frases: "el que ya no está" o "el que se fué".

Si el nombre del indio tiene relación con el de algún objeto, planta o animal también es interdicto éste. Únicamente se levanta la prohibición, cuando al nacer un niño se le da el nombre del muerto y en cuyo caso la palabra vuelve al uso corriente. Claro está que estos cambios y prohibiciones son transitorios y no ultrapasan el límite del grupo social constituído por la banda, por lo cual cambios de esta naturaleza no afectan como se ha pretendido en el caso de los Patagones, el léxico del idioma.

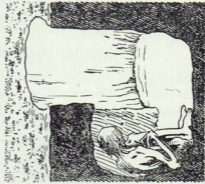
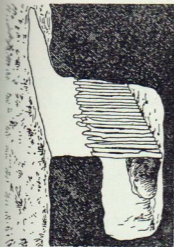
En general la actitud del indio respecto al alma de los difuntos es de terror y el sentido oculto de muchas de las costumbres de duelo es tendiente a protegerse contra el enojo del alma del difunto y a impedir su regreso. Un indio Toba de Fontana, me dió en su mal castellano el texto de una jaculatoria que deja esto bien demostrado. Dice así: "No vengas porque no te he llamado. Porque no pienso en ti no hay que venir".



Tumba mataca de Embarcación



Sepulcro atrás de Wo Pedaj.



Diversos tipos de sepulturas chaquenses.